

Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

ACTA N° 10/2019

SESIÓN N° 10/2019, DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

En Santiago, a 27 de junio de 2019, siendo las 10:10 horas, se da inicio a la Sesión N°10 de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, en dependencias del Servicio, ubicadas en calle Moneda N° 1375.

La sesión es presidida por la Sra. MARIANE KRAUSE JACOB y, asisten, además, la Sra. ALEJANDRA PIZARRO GUERRERO, la Sra. MÓNICA RUBIO LÓPEZ, la Sra. VIVIAN HEYL CHIAPPINI, la Sra. CRISTINA DORADOR ORTIZ, el Sr. ROBERTO RUBIO, el Sr. ALEJANDRO JOFRÉ CÁCERES y el Sr. JULIO PERTUZÉ SALAS, quien asiste en la sesión de la tarde.

Además, asisten el Secretario de Actas del Consejo Sr. Juan Vial Pérez y la asesora de la Presidencia del Consejo, Sra. Carolina Muñoz Concha.

1.-Revisión del Acta 09/19.

Se revisa y aprueba el Acta 09/19.

2.-Cuenta de la Presidenta del Consejo.

-el 10 junio asistió a una charla del Sr. Luis Chavarría, Director del Departamento de Astronomía.

-el 11 de junio asistió a la sesión de los Consejos Superiores de FONDECYT, donde se informó de la decisión de Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de extender en 1 año los proyectos Fondap que terminan en 2019.

-el 17 de junio asistió a sesión del Consejo de FONDEF.

-el 19 de junio se reunió con la Sra. Chantal Signorio, de la Fundación Puerto de Ideas.

-el 20 de junio fue entrevistada en TXS Radio, en un programa de difusión de la ciencia, conducido por Gabriel León.

-el 24 de junio se reunió con la Sra. Gudrun Kausel del DFG (Fundación Alemana de Investigación Científica) acompañada por el director y un integrante del Programa de Cooperación Internacional de CONICYT.

-el 24 de junio participó en la primera reunión de preparación del Seminario de modelos de evaluación.

-el 25 de junio participó en una reunión de los Consejos Superiores de FONDECYT, en la que se trató una propuesta para la nueva estructura de ese Programa en la

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo que sería presentada a las autoridades del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

-el 26 de junio, junto con la Sra. Alejandra Pizarro participó en una reunión en el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, con la Subsecretaria y la Sra. Virginia Garretón para tratar el tema del presupuesto de la futura Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo para el año 2020.

-La Presidenta comunica que decidió con la Directora Ejecutiva(S), contratar a un psicólogo organizacional y a un ingeniero civil industrial, necesarios en esta etapa de transición hacia la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo. Se llevó a cabo una reunión con los directores de programas y departamentos de Conicyt, en orden a presentar a dichos profesionales.

3.-Cuenta de consejeros.

-el consejero Jofré señala que participó en reunión con la Sra. Subsecretaria y la Sra. Virginia Garretón del Ministerio del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y la Sra. Alejandra Vidales, para la elaboración del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este será de responsabilidad de CONICYT, que definirá los términos de referencia para la licitación del estudio a contratar. Además, en dicha reunión, fue tratado el tema de los centros de excelencia y se propone invitar a la Sra. Katerine Villarroel del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

-la consejera Dorador comunica que ha estado en contacto con la Fundación Puerto de Ideas.

4.-Bases del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado.

Ingresa el director de ese Programa, Sr. Daniel Portales y su Subdirector, Sr. Carlos Padilla. El Sr. Portales informa sobre algunos cambios en bases concursales administradas por ese programa, a saber:

- 1.-Bases de Doctorado Igualdad de Oportunidades Fulbright CONICYT, Becas Chile.
- 2.-Bases de Becas con Acuerdo Bilateral DAAD-CONICYT, Becas Chile.
- 3.-Bases de Becas de Subespecialidades Médicas Becas Chile.

-Las Bases de Doctorado Igualdad de Oportunidades Fulbright CONICYT, Becas Chile incorporan un cambio puntual en la etapa de admisibilidad de las postulaciones en lo referente a incompatibilidades a una segunda adjudicación de beca de magíster, de acuerdo al dictamen de la Contraloría General de la República en esta materia.

-En lo referente a las Bases de Becas con Acuerdo Bilateral DAAD-CONICYT, Becas Chile, señala que la contraparte alemana propone incorporar una modificación referida a la etapa de la entrevista que realiza el DAAD: si el/la postulante se encuentra fuera de Chile o no puede asistir por razones de fuerza mayor o en circunstancias excepcionales, la entrevista se efectuará mediante teleconferencia, previo acuerdo del DAAD y el/la postulante. En las bases del año pasado, se indicaba que en el caso que el postulante no se encuentre en la Región Metropolitana, la entrevista podía efectuarse mediante teleconferencia, previo acuerdo del DAAD y el postulante.

El consejo considera la importancia de velar por el principio de igualdad de oportunidades, por ejemplo, para postulantes de regiones, y por lo tanto acuerda que el Programa proponga al DAAD revisar este cambio.

-En lo que dice relación con las Bases de Becas de Subespecialidades Médicas, el director de Becas propone un cambio de bases para incluir que los postulantes que acrediten la imposibilidad de presentar ranking de egreso de pregrado también sean evaluados.

La consejera Rubio pregunta si se ha realizado una evaluación de la implementación de becas Fulbright CONICYT en el sistema de universidades norteamericanas, y señala que las postulaciones para becas Fulbright CONICYT, estarían encontrando dificultades administrativas para ser implementadas en algunas de estas universidades.

ACUERDO N°1-10/2019: se aprueban los cambios a las Bases de Doctorado Igualdad de Oportunidades Fulbright CONICYT, Becas Chile, a las Bases de Becas de Subespecialidades Médicas Becas Chile. Con respecto a las Bases de Becas con Acuerdo Bilateral DAAD-CONICYT, Becas Chile, se acuerda no acoger la propuesta, y mantener la posibilidad de entrevista por teleconferencia.

5.-Bases de Concurso de Apoyo a la Formación Redes Internacionales para Investigadores del Sistema CTI (parte 1).

Ingresa la Directora de FONDECYT, Sra. Alejandra Vidales.

Se analizan varios aspectos de la convocatoria, tales como los montos por proyecto, plazos y la forma de asignación de fondos según si se trata de una propuesta que incorpore investigadores experimentados o con menor experiencia.

El Consejo pasa a definir algunos temas sobre la convocatoria.

ACUERDO N°2-10/2019:

1.-Se acuerda que la expresión "investigador activo" se circunscriba a que el investigador posea publicaciones en los últimos cinco años.

2.-Se acuerda que los proyectos intrauniversitarios no serán considerados en la evaluación de la experiencia de los investigadores.

3.- Se acuerda que los directores de centros no puedan postular a este concurso con los votos a favor de los(as) consejeros(as) M. Rubio, Dorador, R. Rubio y Jofré y en contra las consejeras Heyl, Pizarro y Krause.

4.-Trayectoria de IR y su ponderación.

Se aprueban los siguientes porcentajes en el desglose de las ponderaciones:

Calidad de la propuesta 60%

Complementariedad investigadores y de la red 20%

Trayectoria de los Investigadores Responsables 20%.

5.-En el proceso de postulación se distinguirá entre investigadores de mayor experiencia e investigadores con menos experiencia.

Se incorpora a la reunión el Consejero Pertuzé

6.-En lo que dice relación con el incentivo a la participación de investigadoras, así como de investigadores/as de regiones y de, se incorporará en los aspectos de trayectoria y complementariedad, señalados en el punto 4.

6.-Varios.

La consejera Heyl plantea su preocupación por la falta de incorporación de la temática de inclusión, en general. Además, sugiere atender especialmente a la posibilidad de participación de personas con discapacidad en igualdad de oportunidades en las diferentes convocatorias efectuadas por el Servicio. Este es un tema que se discutió en relación con el último concurso de Becas Chile, a partir de lo cual se amplió la convocatoria con una modalidad especialmente para personas con discapacidad.

La consejera Pizarro hace saber que se estudiará la forma de incorporar aquello. En este sentido, la institución se encuentra trabajando con SENADIS para realizar capacitaciones al personal.

La consejera Dorador señala que debe tenerse en cuenta los sesgos ocultos que pudieran haber en algunos instrumentos y que podrían afectar la participación de investigadores/as de regiones.

La consejera Rubio plantea la necesidad de tener métricas para evaluar los instrumentos que Conicyt maneja y consulta si estos están incorporados en el trabajo del Departamento de Estudios. Concuerta la consejera Heyl, quien estima que esto es crucial para una adecuada toma de decisiones. Destaca la importancia de contar con el departamento de estudios para responder a necesidades de información del Consejo.

Se revisan los nombres de evaluadores del Concurso de Instalación del PAI. Los consejeros propondrán nombres adicionales por correo electrónico.

7.-Cuenta de la Directora Ejecutiva(S).

-comunica que en relación al eclipse del próximo 2 de julio, se llevará a cabo un sorteo entre los colaboradores de la institución que manifiesten su interés en presenciar el fenómeno en la terraza del piso 15, dado que según recomendación de la ACHS no pueden estar en dicha terraza más de 30 personas. Se enviará un correo sobre el particular.

-informa que se creó una nueva Asociación de trabajadores en la institución, esta vez de profesionales, denominada APROCYT.

8.-Presupuesto para el año 2020 y reasignaciones.

Se deja para una próxima sesión.


9.-Firma de acta 09/19.

Se firmará el acta por los consejeros en la próxima sesión.

Se pone fin a la sesión a las 15:35 horas.



MARIANE KRAUSE JACOB
Presidenta del Consejo



ALEJANDRA PIZARRO GUERRERO
Directora Ejecutiva (S) de CONICYT
Consejera



MÓNICA RUBIO LÓPEZ
Vicepresidenta del Consejo



VIVIAN HEYL CHIAPPINI
Consejera



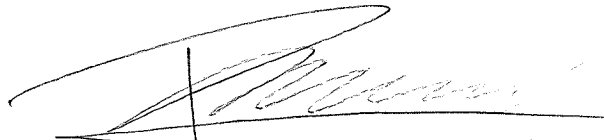
ALEJANDRO JOFRÉ CÁCERES
Consejero



CRISTINA DORADOR ORTIZ
Consejera



ROBERTO RUBIO
Consejero



JULIO PERTUZÉ SALAS
Consejero



JUAN ANDRÉS VIAL PÉREZ
Secretario de Actas